



## CIRCULAR N° 21

Dosquebradas, noviembre 24 de 2023

De: Rectoría y Administración

Para: Padres de Familia y/o Acudientes de estudiantes nuevos

Asunto: Requisitos y procedimiento para la matrícula año 2024

Fechas de inicio del calendario escolar y costos educativos

Estimados padres de familia, les solicitamos prestar atención a esta información para que el proceso de matrículas sea eficiente, efectivo y podamos tener un buen inicio el próximo año. El proceso de matrícula se realiza de forma virtual y presencial. Por esta razón es de vital importancia seguir las indicaciones dadas en esta circular para evitar inconvenientes:

### 1. FECHA, CONDICIONES Y PASOS PARA LA MATRÍCULA

#### 1.1 FECHAS DE MATRÍCULAS:

La primera etapa del proceso de matrículas se realizará del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2023, donde el acudiente subirá la documentación correspondiente a matrícula en la plataforma POREDUCAR y realizará el pago. La segunda etapa es el asentamiento de matrícula, la cual se realizará de acuerdo a la fecha asignada: 6 de diciembre

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA MATRICULA

- En casos excepcionales, en que la matrícula no se pueda realizar en las fechas asignadas por el colegio, el padre de familia deberá tener presente que las matrículas extemporáneas en el mes de enero tienen un recargo del 10%, igualmente se debe enviar un correo a [repcion.eje@salesianos.edu.co](mailto:repcion.eje@salesianos.edu.co) con los datos del estudiante para su debido cupo.

### 2. PASOS DEL PROCESO DE MATRICULA

#### PASO 2.1 REGISTRO DE MATRICULA

- Ingrese a la plataforma "PoreducAR" <https://academico.salesianosjb.com/page.php?p=L2VJcFJ0VHZDNDJUMi9Ncjhl2xIQTO9>
- Seleccione la opción "**registrarse**". Seguido, en la pestaña de número de identificación **Escribir el número de documento del acudiente**, al continuar asigne un nombre de usuario y contraseña.
- Ingrese ahora con el nombre de usuario y contraseña.
- Seleccione el nombre del estudiante que desea matricular (en caso de tener varios hijos debe hacer el proceso de matrícula con cada uno).
- Seleccione el ítem "**Matriculas**": allí se solicita actualización de datos.
- Seleccione "**Datos**": proceda actualizar tanto los del estudiante, padre y madre de familia y/o acudiente.
- Tener presente que al momento de actualizar los datos en el ítem "**persona responsable del pago**", la información debe ser completa y clara, ya que la facturación y el registro ante la Dian se hará conforme a lo registrado. En caso de ser requerido un certificado de pagos para declaración de renta para el siguiente año, solo se expedirá a la persona que aparezca como responsable de pagos.



- En el ítem de **firmas del contrato y pagaré** debe figurar la persona que vaya a firmar dichos documentos "PERSONA RESPONSABLE DEL PAGO" ya sea padre, madre o acudiente. Es importante seleccionar solo los datos de la persona que va asistir de manera presencial al colegio para firmar la matrícula.

**Nota:** en caso de que la persona responsable de la deuda no sea el padre o la madre de familia, deberá diligenciar de manera manual el nombre completo y documento.

## PASO 2.2: DOCUMENTACIÓN Y PAGO

- Seleccione finalizar e ingrese nuevamente al botón de matrículas.
- Usted encontrará todas las circulares enviadas por el colegio que deberá tener presente para el proceso de matrícula y servicios del colegio durante el año 2024.
- Procedemos a dar clic en el paquete de matrícula, **solo descargue, imprima y firme los siguientes documentos:** Contrato de cooperación educativa, consentimiento informado orientación escolar, autorización de manejo de datos, factura de matrícula.
- **Es importante tener presente que el pagaré se imprime, pero no se firma, ya que este documento junto con la ficha de matrícula se firmarán el colegio.**
- Proceda al pago de la factura de matrícula:

### MEDIOS DE PAGO

- ❖ Podrá realizar el pago en la recepción del colegio solo mediante datafono con tarjeta debido o crédito, o si prefiere realizar el pago en el banco con la factura generada por el colegio. Por favor tener en cuenta que el soporte de pago lo deberá subir en el siguiente paso.
- ❖ También puede realizar el pago desde la plataforma, ingresando al ítem de CARTERA seleccionando el botón de pago (PSE), por favor descargar soporte y esperar **24 horas** para que figure el pago en el banco, luego podrá continuar con el proceso.
- ❖ El colegio Salesiano San Juan Bosco tiene suscrito con el Banco Davivienda un convenio para el recaudo de las pensiones y matrículas; con un cupo de crédito que dicha entidad bancaria les dará a conocer. Esta tarjeta no tiene ningún costo de manejo y con la asignación de cupo podrá pagar las mensualidades y hacer uso en establecimientos afiliados al sistema Diners y otros privilegios. A los padres de familia que no tengan esta calificación, el Banco les generará un cupo de recaudo para cubrir exclusivamente las obligaciones con el colegio.

Solicitar constancia del registro realizado o copia del pagaré con el banco, para cargarlo el día de la matrícula con la demás documentación.

Tener presente que una vez aprobada la tarjeta con Davivienda para el pago de pensiones, deberán informar en contabilidad en el mes de enero la activación de dicha tarjeta y así poder iniciar el cargue de las pensiones. Esto lo podrán realizar a través del correo electrónico [contable.eje@salesianos.edu.co](mailto:contable.eje@salesianos.edu.co)

## PASO 2.3: CARGUE DE DOCUMENTACIÓN

Como la entrega de documentación se realizará de forma virtual, el padre de familia podrá realizar el proceso en el horario de su conveniencia y su vez el personal del colegio estará revisando la documentación y comunicando al correo electrónico registrado en la plataforma si los documentos fueron recibidos exitosamente o si existe algún documento a corregir, por este motivo es importante estar atentos a dicho correo por favor verificar los correos no deseados y spam desde un computador.



## ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- Todos los documentos que diligencien deben estar sin tachones, ni enmendaduras.
- Las firmas y nombres deben corresponder a los padres de familia y/o acudientes.
- Diligenciar los documentos con lapicero o bolígrafo negro.
- Se recomienda cargar cada documento en el campo correspondiente
- Se recomienda utilizar formatos que contengan la extensión \*.PDF, \*.JPG o \*.PNG.
- Utilizar el explorador de Mozilla para realizar este proceso.

## ENVIO DE DOCUMENTACIÓN

El último paso a seguir, ingrese nuevamente al botón de **MATRÍCULAS** y seleccione "ENVIAR DOCUMENTACIÓN", allí se debe adjuntar la siguiente documentación debidamente firmada:

- ❖ Contrato de cooperación educativa
- ❖ Consentimiento informado orientación escolar
- ❖ Autorización de manejo de datos
- ❖ Fotocopia de la cédula ampliada al 150 del padre de familia o acudiente que firma el contrato y pagará

## DOCUMENTOS QUE DEBE ADJUNTAR Y ENTREGAR DE MANERA FÍSICA PARA LA MATRÍCULA

- ❖ Registro civil actualizado o legible del estudiante (aplica para todos los grados)
- ❖ Copia de la tarjeta de identidad (para estudiantes que hayan cumplido los 7 años)
- ❖ Constancia de tipo de sangre (cuando no registra en el documento identidad).
- ❖ Fotocopia del certificado o carné de vacunas (niños de pre jardín, jardín y transición)
- ❖ Paz y salvo final del colegio privado de procedencia (aplica solo para colegios privados)
- ❖ Una foto tamaño documento reciente
- ❖ copia del diagnóstico de neuropediatría para aquellos niños que se requiera adaptación curricular (este se entrega el día de la matrícula en la oficina de bienestar).
- ❖ Para aspirantes de cualquier grado de **preescolar o primaria**: Certificado de calificaciones del grado anterior, del jardín o colegio de procedencia en papel membrete, en el que figure resolución de aprobación, materias, intensidad horaria, firmas originales de Rector y Secretaria.
- ❖ Para aspirantes de cualquier grado de **bachillerato**: Certificado de calificaciones desde el grado quinto de primaria hasta el grado anterior al que va a cursar, en papel membrete del Colegio, en el que figure resolución de aprobación, materias, intensidad horaria, firmas originales de Rector y Secretaria.
- ❖ **Estudiantes del extranjero**: certificado de calificaciones apostillado de la embajada, copia de cédula de extranjería, copia de visa tipo estudiante, copia del pasaporte.

**Si los documentos fueron recibidos de manera exitosa, esto indica que puede pasar al colegio en la fecha asignada para asentar la matrícula.**

### **La fecha asignada para asentar la matrícula es:**

- ❖ 6 de diciembre: Estudiantes nuevos y personas pendientes por asentar matrícula.

En caso de tener dudas e inquietudes en el proceso se puede comunicar de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:00 pm en las siguientes líneas de whatsapp 3168754115.



### 3. TRANSPORTE ESCOLAR

El servicio de transporte escolar cumple con la normatividad exigida por el Ministerio de transporte y la secretaría de tránsito del municipio. Quienes estén interesados en contratar dicho servicio lo podrá hacer el día que le corresponda a su sección realizar el asentamiento de matrícula. Es importante tener presente que algunas rutas tienen cupo limitado, por lo que los invitamos a realizar su contratación en el mes de diciembre.

### 4. COSTO TOTAL DE LA MATRÍCULA Y PENSIONES 2024:

Los siguientes son los valores de las Matrículas y pensiones debidamente autorizados por la Secretaría de Educación de Dosquebradas (Resolución 1135 del 22 de noviembre de 2023). Junto con los valores de las matrículas, se adicionan los otros cobros que fueron aprobados el Consejo Directivo según acta No. 10 del 25 de octubre del 2023 (la sistematización de notas PorEducar, convivencia, agenda escolar, el carnet estudiantil, seguro estudiantil, convenio Cambridge International, Bilingüismo, y para los grados de preescolar el material didáctico para inglés). La sumatoria de estos conceptos equivale al costo total de la matrícula 2024, cuyo monto completo debe consignarse en el Banco Davivienda, con la respectiva factura expedida por el colegio Salesiano a través de la plataforma Poreducar. Un porcentaje del cobro en papelería y fotocopias seguirá siendo subsidiado por la Institución.

GRADOS	MATRICULA 2024 INCREMENTO 13,98% y 14%	SISTEMATIZAC IÓN DE NOTAS	CONVIVENCIAS 2024	AGENDA ESCOLAR Y CARNET 2024 INCREMENTO	SEGURO ESTUDIANTIL 2024	CONVENIO CAMBRIDGE	MATERIAL DIDACTICO INGLÉS	COSTO TOTAL MATRICULA 2024
PREJARDIN	\$ 889.918	\$ 26.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 45.800		\$ 70.000	\$ 1.106.718
JARDIN	\$ 889.762	\$ 26.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 45.800		\$ 70.000	\$ 1.106.562
TRANSICION	\$ 886.505	\$ 26.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 45.800		\$ 70.000	\$ 1.103.305
PRIMERO	\$ 717.139	\$ 26.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 45.800			\$ 863.939
SEGUNDO	\$ 734.198	\$ 26.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 45.800	N.A		\$ 880.998
TERCERO	\$ 734.198	\$ 26.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 45.800			\$ 880.998
CUARTO	\$ 734.198	\$ 26.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 45.800			\$ 880.998
QUINTO	\$ 734.198	\$ 26.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 45.800			\$ 880.998
SEXTO	\$ 734.198	\$ 26.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 45.800			\$ 880.998
SEPTIMO	\$ 734.198	\$ 26.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 45.800	55.000		\$ 935.998
OCTAVO	\$ 734.198	\$ 26.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 45.800	55.000		\$ 935.998
NOVENO	\$ 734.198	\$ 26.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 45.800	55.000		\$ 935.998
DECIMO	\$ 764.066	\$ 26.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 45.800	55.000		\$ 965.866
ONCE	\$ 764.066	\$ 26.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 45.800	55.000		\$ 965.866

**NOTA:** Para el año 2024 los niveles de preescolar, primaria y sexto continuarán avanzando con la etapa de bilingüismo, garantizando un nivel más alto en esta asignatura, por tal razón el valor de \$ 890.520 no está incluido en el costo de la matrícula que se observa en el cuadro anterior. Si se desea se podrá pagar junto con la matrícula en su totalidad o se dividirá en 10 cuotas mensuales las cuales deben ser canceladas con la pensión mensual del año 2024.



**3.1 VALOR DE LAS PENSIONES 2024:** El valor de las pensiones para el año 2024 son los siguientes:

GRADOS	PENSIÓN 13,98% Y 14%
PREJARDIN	\$ 800.947
JARDIN	\$ 800.806
TRANSICION	\$ 797.875
PRIMERO	\$ 645.441
SEGUNDO	\$ 660.780
TERCERO	\$ 660.780
CUARTO	\$ 660.780
QUINTO	\$ 660.780
SEXTO	\$ 660.780
SEPTIMO	\$ 660.780
OCTAVO	\$ 660.780
NOVENO	\$ 660.780
DECIMO	\$ 687.660
ONCE	\$ 687.660

## 5. FECHAS IMPORTANTES PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2024

El día 19 de enero se realizará la inducción de los estudiantes de la siguiente manera:

- **Estudiantes nuevos** de grado 2° a 10° presentarse a las 8:00 am hasta las 10:00 am en el coliseo
- Todos los estudiantes de **grado 1° y 6°** presentarse de 8:00 am a 10:00 am en audiovisuales.
- **Los estudiantes de grado 11°** de 10:00 am a 1:00 pm en audiovisuales

**(Este día no asisten los niños de preescolar)**

**Nota: para este día el colegio no brindará el servicio de rutas escolares.**

- **Todos los estudiantes del colegio inician clases el día 22 de enero**, y el horario habitual:

Preescolar y bachillerato de 7:30 am a 2:30 pm

Primaria de 6:30 am a 12:30 pm

Tener presente que los viernes se maneja el horario B:

Preescolar y primaria de 7:30 am a 1:20 pm

Primaria de 6:30 am a 11:45 am

**Nota:** los estudiantes del preescolar para la primera semana de clases deben portar una escarapela con el nombre completo, grado, teléfono, número de ruta escolar si manejan.

Atentamente,

P. GUSTAVO DANIEL MAURY LÓPEZ  
Rector

P. SAÚL MARTÍN LÓPEZ  
Administrador